

Dictaduras del Cono  
Sur: Nuevo modelo de  
acumulación y “vieja”  
política económica.

(¿Ha muerto el monetarismo?)

Carlos F. Toranzo Roca

1980

Dictaduras del Cono Sur: Nuevo modelo de acumulación y “vieja” política económica.

(¿Ha muerto el monetarismo?)

Carlos F. Toranzo Roca

Referirse a los nuevos vientos que, en materia de acumulación de capital, soplan en los países del Cono Sur sometidos a regímenes dictatoriales, es introducirse a una temática muy vasta y compleja, es tomar una problemática que, aunque trabajada por diversas corrientes teóricas, ha resultado muy difícil de desentrañar. Acercarse a su aprehensión global es un esfuerzo colectivo que ninguna voluntad individual puede sustituir. El problema con el cual se pretende lidiar es por demás escabroso, dificultoso y profundamente diferenciado, lo cual muestra que es arriesgado hacer generalizaciones a partir de muy pocos casos concretos sometidos a observación, sin embargo, es menester hacer un intento para lograr advertir la unidad dentro de la diversidad, esto es, es preciso captar los caracteres esenciales que puedan expresar las líneas gruesas del desenvolvimiento de las economías sujetas a modalidades gubernamentales de corte dictatorial. Para tal efecto, en el Cono Sur hay una serie de países que, de manera hiperbólica, manifiestan desde hace tiempo la existencia de datos indicativos de transformaciones importantes, que revelan las nuevas orientaciones de la reproducción del capital social en dichas naciones, las mismas que podrían anticipar los sucesos que puedan acontecer en algunas otras economías del subcontinente.\*

Aunque en muchas Facultades de Economía de América Latina, que se precisan de ser bastante progresistas y, pesar que muchos teóricos y círculos de izquierda habían dado por muerta a la teoría liberal-monetaria y a sus respectivas implicancias; los últimos años han venido a demostrar como evidencia empírica innegable que gran parte de las políticas económicas aplicadas por los aparatos gubernamentales e internacionales están inspiradas en esa corriente de pensamientos y que, a pesar de su declaratoria de “obsoleta”, por quienes se precian de ser más revolucionarios que los demás, ella no huele a cadáver, sino que va demostrando su aplicación práctica en la realidad. Bajo estas circunstancias, pues, llegaríamos a una paradójica situación en la que tengamos que hablar de la germinación de un nuevo modelo de acumulación de capital, soportado por una “vieja” política económica. Y tal parece que la paradoja existe, porque simplemente se

la ve ante nuestros ojos. Otro problema muy diferente es el saber si es que hay o no contradicciones reales en su interior.

---

\*\* Agradezco los comentarios y sugerencias que hizo a este conjunto de preguntas el compañero José Valenzuela Feijoo.

Dado que vivimos tiempos donde vemos pasear por la economía y transitar por la realidad a una serie de políticas económicas liberales y monetarias, es justo comenzar a dudar de la “muerte” que le dieron en las instancias arriba señaladas, es necesario reiniciar un dialogo fructífero sobre ellas y sus consecuencias. Quiere decir que, se hace imprescindible reflexionar sobre su contenido, porque no podemos movernos en el terreno cómodo en el cual se anuncia que la teoría económica que las soporta es totalmente obsoleta y desprovista de toda científicidad; pero que, sin embargo, sus políticas económicas concretas si tienen incidencia sobre la realidad. Creo que esa no es una forma correcta de plantear el problema, ni siquiera una buena manera para eludirlo, porque indagando más profunda y extremista mente podemos plantear, también, -a guisa de provocación, aunque teóricamente no sea licito hacerlo- que esas políticas económicas, en lo que a su aplicación concreta se refiere, no necesariamente corresponden o más bien no son utilizadas, en exclusividad por los voceros teóricos de la escuela neoclásica, sino que tienen mayor plasticidad practica, por lo que pueden ser recomendadas o servir a diversas formulaciones teóricas –ya keynesianas, sraffianas u otras- que poseen la comunidad de contener una captación burguesa de los aspectos sustantivos de la realidad.

No se trata de saber si a partir de esas políticas económicas se puede dar grandes saltos en el desarrollo de las fuerzas productivas, no se trata de indagar si por medio de ellas es posible revolucionar la producción, no es el objeto saber si son las “mejores” o “peores” que se pueden aplicar en un momento determinado, sino que el problema radica en que existen como una realidad cotidiana, que no puede ser abstraída cuando se está en el camino de intentar la comprensión de las nuevas formas –si las hay- de acumulación de capital en nuestros países. Dado que parece ser una evidencia que hay nuevas direcciones en la producción del plusvalor y debido a que ellas son funcionalmente

apoyadas con las políticas económicas mencionadas, es preciso tratarlas en un estudio unitario, donde se vean sus comunidades en torno a la valorización del valor y, a la par, se detecten los entorpecimientos que oponen a la reproducción del capital; vale decir, que es necesario comprenderlas en un terreno donde haya unidad y contradicción con la modalidad de acumulación imperante. Basta ya de eludir su tratamiento por “burguesas”, basta de tener una comprensión que por su sello “progresista” e “izquierdista” niegue de modo radical un fenómeno que esta ante nuestros propios ojos. Tratar esta temática no quiere decir cambiar de piel, ni aceptar los contenidos teóricos existentes en las postulaciones liberales y monetaristas, no quiere decir “conceder”, por el contrario, es una forma de acercamiento analítico a la realidad desde una perspectiva de la crítica de la economía política, esto es, desde una postura de crítica de la realidad misma, junto a la crítica de las observaciones y respuestas apologéticas que sobre ella existen.

Ya hemos planteado que solamente un colectivo de trabajo puede lograr respuestas globales y tal vez convenientes sobre la acumulación de capital vigente en América Latina, nosotros en particular lo único que pretendemos es lanzar en voz alta nuestras interrogantes –naturalmente, más cercanas a las realidades dictatoriales en las cuales estamos pensando como objeto del análisis–, esto es, solamente pretendemos aumentar el número de preguntas que sobre nuestra realidad están presentes en el ambiente. Por de pronto, no tenemos acceso a las respuestas que ayuden a esclarecer la realidad que nos motiva y no las tendremos hasta que no hayamos hecho investigaciones concretas al respecto. No obstante, no partimos de cero, sino que nuestra primera mirada de la realidad y el primer esfuerzo de pensarla en conjunto ya nos da algunas ideas para, por lo menos, dejar formulados problemas. Por otra parte, la propia forma de emitir las dudas debe poseer ya un cierto ordenamiento, que de ninguna manera debe eludir el tratamiento global y totalizante del desarrollo de los países que nos interesan, sin que por ello se llegue a eliminar las respectivas especificaciones nacionales; así mismo, las preguntas ni intentan grabar sobre la nada de una tabula rasa, sino que en muchos casos son concordantes con investigaciones que están en proceso de realización, por parte de estudiosos del subcontinente o, en su caso, son opiniones discordantes con algunas líneas de trabajo por ellos realizadas.

Sin ninguna intención de agotar los problemas, pero si con el deseo de ver como hay una serie de contactos perfectamente estrechos entre lo que se ha llamado, el

reordenamiento de la economía mundial junto a una nueva división internacional del trabajo, nuevo modelo de acumulación de capital en algunas de nuestras economías, modificaciones estatales y gubernamentales en estos mismos contextos y, por último, las nuevas líneas de política económica aplicadas en el Cono Sur dictatorial; lanzaremos interrogantes correspondientes a todas esas problemáticas. Puesto que la realidad es un todo unitario difícil de fracturar, deberíamos plantear todas las preguntas a la vez,; la imposibilidad expositiva de hacerlo nos obliga a ordenar los problemas y presentarlos temáticamente, pero –repito- es necesario con el conjunto de todos ellos tratar de pensar en la unidad indisoluble que, sin embargo, tiene aspectos esenciales que son los que permiten ver lo fundamentalmente de su movimiento.

El capitalismo para existir tuvo como requisito la presencia de la economía mundial, significa eso que para hablarle de la forma burguesa de producción es necesario pensar en la reproducción del capital social, no solo en la modesta dimensión nacional sino en la perspectiva internacional. En nuestros tiempos definidos por la fase imperialista del capitalismo, poco se podrá avanzar en la comprensión de la producción burguesa si es que solo se la considera en sus respectivos “aislamientos” nacionales. Ni la modalidad más elevada del capitalismo monopolístico, la economía y sociedad norteamericanas, a pesar de ser la dominante del marco internacional y de la forma burguesa de producción, es inteligible en sí misma y menos todavía son comprensibles en su insularidad provinciana los procesos que se desarrollan en el Sur de América.

El capital como relación social de producción, como reproducción ampliada del valor y del plusvalor, como revolución de las condiciones materiales de existencia, no puede ser entendido de manera aislada en cada Estado-nación separado, debe ser comprendido en su unidad y contradicción con la economía mundial. Vale decir que, desarrollo y subdesarrollo, centro y periferia y todas las demás caracterizaciones que conocemos respecto de la misma problemática, no pueden tener acceso a su esclarecimiento sino es por medio de una mirada totalizante; que, sin embargo, no es la verdad abstracta general de la cual hay que extraer mecánica y linealmente los caracteres particulares de cada realidad en específico, ya que en no pocos casos determinados algunos de sus elementos conformantes tienen un comportamiento que no es equivalente al de sus homólogos nacionales y menos aun es similar al de los países con los cuales se encuentran en contradicción más acusada.

Precisamente, totalizadora es la posibilidad interpretativa que surge del estudio de la reproducción del capital social, la misma que no solo excede al limitado ámbito nacional, sino que también rebasa la parcelaria óptica económica de la sociedad. Insistiendo, no olvidemos que capital es una relación social de producción y reproducción ampliada del capital, no es otra cosa que desarrollo y potenciamiento de esa relación de explotación. Esa reproducción y ampliación de las clases no solo pasa por el reducido campo de la economía, sino que trasciende lo económico y toca inclusive la problemática del Estado, de la lucha de clases y de todos los mecanismos políticos-ideológicos que coadyuvan a la reproducción ampliada del capital. En tal sentido, el Estado no puede ser entendido fuera y por sobre esa reproducción de las relaciones de explotación. La concepción de reproducción de capital, entendida no solo como reproducción de las condiciones materiales de existencia, sino como reproducción de las clases ha sido olvidada y abandonada, es necesario pensar colectivamente la forma de retomarla para apropiarse teóricamente de la realidad con mucha mayor bondad y científicidad.

Todas las interrogantes que nos formulemos deberán incorporarse dentro de es la perspectiva de indagación del funcionamiento de nuestros países al interior de la reproducción del capital social a nivel mundial, sin por ello definir su movimiento por la sola dinámica internacional. Esta óptica no debe entenderse de manera errónea y confundirse con aquella burdamente dependentista –con esto no hago alusión a toda la teoría de la dependencia de manera integral- que explica el funcionamiento de la acumulación de capital en América Latina como un resultado mecánico y lineal de lo acontecido en los países “centrales” o “desarrollados”. No es esa nuestra perspectiva, al contrario, estamos bastante conscientes que el capital social, no son exclusivamente las relaciones de producción de esos países “dominantes”, así como su movimiento no es mecánicamente calcado por nuestras economías; muchas veces pueden haber discordantes y hasta contradictorios entre ellos. Cada elemento del capital social, así sea aquel que esta sustentado en un Estado-nación, ya central o periférico, es en si mismo contradictorio. Es esa la contradicción o conjunto de contradicciones, la clave de su desarrollo. Pero a la par, esas antítesis hacen parte de todas las que corresponden al capital y a la valoración del valor a nivel mundial. Vale decir que, nuestras interrogantes no pueden quedar en el terreno provinciano nacional ni ser tan cosmopolitas que queden en el solo marco mundial, ambas deben tomarse en consideración de una manera imbricada. Y ya en el análisis concreto, esa imbricación no se la puede concebir de una

forma infantilmente estructural, tal que se piense con cada elemento tiene un peso exactamente igual que los demás en la definición del movimiento del fenómeno; por el contrario, una mirada más compleja nos diría que algunas de ellas imprimen sus colores a las demás, es decir que halláramos la dominancia al interior de la totalidad capitalista latinoamericana que se pretende desentrañar. Son precisamente, esos elementos esenciales los que harán inteligible a nuestro problema de estudio, pero con la condición de que no abandonen y se aislen de la totalidad.

A continuación haremos una enumeración de algunos problemas –bajo la ordenación que ya señalamos anteriormente- que, a la par, se conviertan en un conjunto de interrogantes que es necesario despejar para acercarse a la captación del movimiento de la acumulación de capital en algunos países de América Latina.

### Reordenamiento de la Economía Mundial

El funcionamiento de la acumulación de capital tuvo un proceso más o menos “romántico” de movimiento desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década de los sesenta. A partir de 1967 –aunque es difícil hablar y fijar momentos puntuales en el desarrollo de la valoración del valor a nivel mundial- la economía en su contexto internacional, especialmente en bastantes países desarrollados, ingresó a una fase severa de reordenamiento<sup>1</sup> por el agotamiento de la forma de acumulación que la

---

<sup>1</sup> Quizás debiese mencionar explícitamente que la economía mundial ingreso a una fase muy marcada de crisis, sin embargo, dado que se acude con bastante facilidad a utilizar el concepto de “crisis internacional”, sin explicar demasiado en qué consiste ella; pero paradójicamente, se explican todos los fenómenos recurriendo a su uso mágico y, debido a que no siempre se plantea con qué sentido y contenido teórico se trabajara la categoría crisis, eludo su mención explícita. De todos modos, queda subyacente y sin grande avance la explicación de lo que se puede captar a través de dicha categoría y; cuando estamos tocando la materia que nos ocupa el panorama se oscurece, en los momentos en los que la misma es utilizada para hacer referencia a un instante coyuntural del ciclo del capital o cuando se la refiere a desarreglos crónicos e “insalvables” de la acumulación, confiriéndole así un matiz cercano al derrumbe. Otro sentido, mas específico para lo que pretendemos desentrañar, es el que capta la posibilidad y realidad embrionaria del potenciamiento y revitalización de la valoración del valor, una vez que se agoto toda la “forma” de desarrollo de la acumulación. Es decir, aquella que esta ligada a una nueva estructuración de la economía mundial y que, por supuesto, significa todo un cambio de la forma de operación de la reproducción, tanto en el nivel de los países desarrollados en el ámbito de los “dependientes”. Lo cual conlleva una profunda revolución en las condiciones técnico-materiales de los procesos laborales, la acentuación de la división del trabajo y, con ellas, la irrupción al mercado de una serie importante de nuevos valores de uso, en torno a los cuales se centrara la producción capitalista.

caracterizó, fenómeno que resulto enfatizado en las economías denominadas centrales. Quiere decir que en esos instantes, el capitalismo, casi como totalidad, vio conmocionada la reproducción del capital social en la que se funda. De una forma bastante general, debemos aceptar que dicha conmoción de la reproducción, tuvo por fuerza que afectar a todas las economías caracterizadas por relacionadas de producción burguesas, por tal razón, las economías latinoamericanas –sin mecanicismo alguno y sin pecar de linealidad en la concepción del fenómeno- tuvieron que recibir el influjo de esta remezón en la reproducción del capital social en escala mundial. Precisemos para ser mejor entendidos, que no hablamos de entramientos de la valorización en las economías “centrales” y su impacto correspondiente en las “periféricas”, sino que nos remitimos a un conflicto de la valoración del valor a escala mundial, ello comprende a uno y otro tipo de países. Es un problema de la reproducción del capital social a escala internacional y no solo del correspondiente al “polo desarrollado” que por fuerza e ineluctablemente debe impactar al “subdesarrollado”, vale decir que, desde ya estamos pensando, sin rezago alguno, en el capital como totalidad y no como la simple parcelación de su aspecto dominante ¿Cómo influye este reordenamiento de la economía mundial en su componente latinoamericano? ¿Qué modificaciones deben producirse en la estructura productiva de nuestros países, ante el remezón que se produjo en la acumulación de capital considerada globalmente?

Si la reorganización de la economía mundial la tomamos en el sentido de resolución de las contradicciones de la producción mercantil, en este caso capitalista, -esa una vertiente de manejo de la categoría crisis-; significa que estamos ante un mecanismo por medio del cual se puede ubicar formas nuevas y más complejas de existencia de dichas contradicciones. Quiere decir que estamos frente a la modalidad de desarrollo del capital y no, como mal se entiende, ante su hundimiento. ¿En qué consistirá ese nuevo desarrollo de la economía mundial capitalista? ¿En que radica ese salto para las economías desarrolladas y dependientes y cual será la congruencia entre uno y otro?

Si el cambio a contenido en la economía mundial no lo tomamos en el estrecho sentido de una fase coyuntural del ciclo del capital –que es otro contenido de la categoría crisis-, sino que lo comprendemos como el fenómeno de preparación de las condiciones para la existencia de una nueva forma de la reproducción social del capital, entonces, estamos ante la exigencia objetiva de la economía de una renovada división internacional del trabajo. ¿Cuál será la dirección de esa modificación en el conjunto de la economía

mundial? ¿Cuáles serán los cambios que afecten específicamente a los países del “centro” y los que toquen a la “periferia”? ¿Cuál será la relación mutua entre ellos?

La nueva configuración de la división internacional del trabajo puede alterar, según los casos, de modo significativo el papel que cumple cada Estado-nación en la reproducción del capital social a nivel mundial. ¿Cuáles son esos nuevos roles para los países “centrales”? ¿Realmente los hay o únicamente se ratifican los anteriores? ¿Se podrá pensar que a la “periferia” le toca cumplir un nuevo papel en esa renovada reproducción del capital social a nivel mundial? ¿Es lícito esperar una modificación para todos los países dependientes y, correspondientemente, un nuevo rol para todos ellos, considerados como un bloque homogéneo?

La denominada crisis del capitalismo a nivel internacional, entendida como mecanismo de oxigenación del propio sistema, no puede actuar de la forma más democrática posible y dar una “solución” equitativa a cada elemento conformante del capital social. Sus soluciones son congruentes con el poder que tiene cada fracción del capital –sustantivadas en el poderío de las empresas y la dinámica que poseen al interior de cada Estado-nación-; por tal razón, deben usar la nueva división internacional del trabajo –aunque bien sabemos que esta deviene de problemas objetivos y de la voluntad subjetiva de los capitalistas- para potenciar a las fracciones más poderosas del capital, de tal modo que estas amplíen su funcionamiento en las economías donde puedan aprovechar con ventajas el bajo precio de la fuerza de trabajo. ¿Significa esto que habrá una visita más insistente de los grandes capitales monopólicos a América Latina? ¿Quiere decir que viviremos un proceso creciente de presencia del capital monopólico internacional? ¿Qué significaran esos hechos para la vida de las fracciones medianas y pequeñas del capital nacional? ¿No significaran el “peligro” de la desnacionalización de la economía? ¿Es un fenómeno que tiene validez para todos nuestros países?

Reordenamiento de la economía a nivel mundial y nueva división internacional del trabajo, deben tener un impacto sobre los procesos de trabajo, tanto de las economías desarrolladas como los de las dependientes. Ello en el terreno concreto de la crisis de acumulación y de la problemática de la baja de la tasa de ganancia, resultante del agotamiento de toda una forma de reproducción del capital, parece conducir a la reubicación de la producción a nivel mundial, aparejada a los saltos operados en los respectivos procesos laborales. Significa esto que existe una redefinición de la

localización en las industrias del mundo. ¿Esta redefinición implicara una nueva “posibilidad” de industrialización para los países de América Latina? ¿Representara solamente la acentuación y profundización de la producción en las viejas ramas tradicionales? ¿O se darán ambos fenómenos conjuntamente?

La salida de los entorpecimientos sufridos por la reproducción del capital social a escala mundial, tiene a la internacionalización del capital como uno de sus principales puntos de soporte. Por tal camino, debiese acrecentarse la propia internacionalización de la producción y, tal parece suceder, por la vía de su instrumento actual que es la empresa multinacional. ¿Esta internacionalización de la producción opera en nuestros países bajo la forma del establecimiento de nuevas ramas industriales y, por lo tanto, con la modificación radical de los procesos laborales existentes? ¿O la internacionalización del capital significa, para nuestro subcontinente, solamente la apropiación (desnacionalización) de las ramas de producción ya existentes, sin la transformación de las condiciones técnico-materiales de la producción?

La nueva internacionalización de la producción no puede mirar únicamente las bondadosas condiciones de producir con bajos precios de la fuerza de trabajo en nuestros países, para generar mercancías destinadas al consumo interno de América Latina. Su objetivo trasciende ello y pretende operar para los grandes mercados de los países “centrales”, solo de esa manera se puede vencer los estrechos marcos de los mercados internos nacionales y hasta regionales de muchas de nuestras economías. ¿Vale decir que se insistirá en el denominado desarrollo hacia “adentro” o es que se “restituirá” –si es que no estaba “restituido” ya- el desarrollo “hacia afuera”? ¿O más se complejizara el desarrollo fincado en los mercados externos?

En congruencia con lo que hasta aquí se ha indicado, la modificación de los procesos de trabajo en el “centro”, puede dar lugar a la desvaloración de capital encarnado en medios de producción, los mismos que se utilizaran parcialmente o ya no se podrán utilizar en dichas economías. En tal sentido, se convierte en una necesidad la exportación de esos medios de producción a la “periferia”. Sin exagerar la importancia de este fenómeno, sin embargo, la existencia de estos medios de producción no corresponderá a una de las necesidades que es imprescindible para empujar un tipo de “industrialización” en nuestros países? A la par y, de manera contradictoria a lo “positivo” del hecho. ¿Se podrá pensar en industrias “competitivas” latinoamericanas basadas en

medios de producción “obsoletos” en los países centrales? ¿O es que las economías dominantes ya no se ocuparan más de la producción de mercancías generadas con dichos medios de trabajo? ¿O las propias economías centrales se interesaran en la provisión de determinados productos para su consumo interno, los mismos que preferirán producirlos con mayores ventajas en la “periferia”, bajo condiciones de bajos salarios y elevada tecnología –en tal caso los medios de producción obsoletos ya señalados, no pueden fundamentar este tipo de producción- y, para tal efecto, “utilizara” a las empresas transnacionales que operan con elevadas composiciones orgánicas de capital y que, por tanto, se traducen en saltos importantes de la estructura técnico-material de nuestros procesos de trabajo.

La nueva división internacional del trabajo no modifica sustancialmente el rol de nuestros países, de exportadores de materias primas, no obstante, el propio “centro” durante los últimos años ha ido convirtiéndose en un gran exportador de algunas materias primas y de alimentos, razón por la cual, el papel que debe jugar América Latina en la reproducción del capital social a nivel mundial, no puede confinarse al solo marco de las menciones materias primas. Su inserción en la economía internacional – y las necesidades de esta- no está definida solamente por los viejos productos primarios. ¿Significa esto que parte de la actividad industrial mundial se desplazara hacia nuestros países? ¿Se complejizara y diversificara el aparato exportador de América Latina? ¿Esa diversificación que por fuerza debe ser competitiva en el mercado internacional, podrá estar a cargo de las empresas nacionales o, es la inversión extranjera y el capital transnacional el que se ocupara de ese proceso? ¿De ser lo segundo, no será más frágil y “extranjero” el aparato productivo? ¿No será un reforzamiento del “desarrollo hacia afuera” esto que aparece como una “industrialización exportadora”?

Todo el proceso de internacionalización del capital y del proceso de producción que surge como emergencia del reordenamiento de la economía mundial, en su operación concreta en nuestro subcontinente, no puede realizarse sin la intervención del capital financiero internacional, de la banca mundial, de los organismos de crédito, tanto privado como públicos del imperialismo, de las agencias de “ayuda” y de promoción industrial de los organismos internacionales. Todo ello significa que el peso del mundo financiero mundial será cada día más fuerte sobre América Latina ¿No tendrá ello un influjo debilitante para los bancos estatales? ¿No se crearan todas las facilidades por el ingreso

de este capital financiero internacional? ¿No se estará creando así todas las condiciones objetivas para un poder “omnímodo” de los grupos financieros engarzados con el capital monopolístico mundial y con el sistema transnacional? ¿No se estará tendiendo así –no solo volitivamente, sino por los propios requerimientos objetivos del proceso- la alfombra a la extranjerización y desnacionalización de nuestras economías?

### Nuevo modelo de acumulación de capital en las economías del Cono Sur

Debo insistir que las referencias hallan mayor validez para los países que están sujetos a fuertes regímenes dictatoriales, aunque, claro está, hay diferencias marcadas entre cada uno de ellos. Por ejemplo, no se puede hablar exactamente igual de los procesos que ocurren en Argentina y Chile respecto de lo que acontece en Bolivia. Así mismo, algunos de los caracteres que enunciaremos también tienen presencia en otras naciones que no han visto la presencia de dictaduras militares.

Durante los últimos años, toda la década de los setenta y parte de la anterior, en correspondencia con los entorpecimientos de la reproducción social del capital a nivel mundial –no por los entorpecimientos ocurridos en las economías “dominantes”, sino por procesos propios de enmarcados en dicha reproducción mundial- América Latina y en especial, los países que motivan nuestras preguntas, asistieron a un agotamiento de la forma de acumulación de capital que la CEPAL bautizó con el nombre de “desarrollo hacia adentro” (Aunque no debemos aceptar al pie de la letra esa nomenclatura, porque por muy desarrollo hacia dentro que fuera, la dominancia de la actividad productiva, en la mayoría de nuestros países, no estuvo centrada en la actividad dirigida al consumo interno –eludo intencionalmente la categoría mercado interno que tiene una connotación más global, a pesar de que la CEPAL, en muchos de sus trabajos las toman como un mismo concepto– sino en la orientada al mercado exterior, vale decir, la exportación de alimentos, materias primas, etc. La industrialización sustantiva vino a complejizar el aparato productivo, pero no cambió el viejo eje de la acumulación que se sustentaba – como ya dijimos– la producción de materias primas para el exterior. Por otra parte, en materia de exportaciones se hizo notoria la disminución relativa de importantes de los “bienes primarios”, en correspondencia al aumento de la participación de las manufacturas enviadas al exterior. Aunque la dominación este del lado de las exportaciones llamadas “tradicionales”, el aumento de la importancias proporcional de las exportaciones de productos industriales, podría ser signo de algunas transformaciones de

la estructura productiva de estos países. ¿No será señal de cambios futuros o de algunos que ya se están produciendo en el eje de la acumulación de capital que caracterizo a América Latina? ¿Qué congruencia hay o habrá entre estos cambios y la modificación sufrida por la reproducción del capital a escala mundial, siendo la producción de nuestros países parte de ella? ¿Estas modificaciones son un producto del corto plazo o son más bien indicadores de lo que puede acontecer como camino tendencial? ¿Esas mutaciones de la producción son posibles para el conjunto de nuestras economías o solo serán factibles para un grupo de ellas?

Que existan algunos síntomas de diversificación industrial y, fundamentalmente, una que se dirige hacia el exterior, dentro de los rubros llamados de exportaciones no tradicionales, no siempre quiere decir que se esté alterando lo definitorio de la acumulación de capital; sin embargo, aunque las nuevas ramas no posean dominancia, pero si tienen una mayor dinámica que las “tradicionales”, si sus tasas de valorización son más elevadas, si operan con transformaciones técnico-materiales del proceso laboral, elevado de manera importante la composición técnica y orgánica del capital, si lo hacen de manera no fugaz sino con cierta permanencia, seguro que tras de ellas puede estarse incubando un camino tendencial de modificación del modo de acumulación de capital. ¿Qué aconteció con la producción de nuestros países estos últimos años, quedo in modificada o se añadieron nuevos valores de uso de carácter industrial, destinados al mercado de exportación? ¿Siguen dominando a la vieja usanza los tradicionales sectores de exportación, con su completo las industrias dirigidas al consumo interno? ¿No se convertirá en dominantes las industrias de exportación? ¿Eh que situación queda la producción destinada al consumo interno, se la revolución en su estructura material o se la mantiene bajo los viejos patrones?

Es problemático saber, con todos los cambios ocurridos o aun sin la existencia de ellos, si la caracterización de “desarrollo hacia adentro” sirve para aprender la realidad latinoamericana. La industrialización sustitutiva –insistimos– no significo eliminar de raíz la producción destinada al mercado mundial; las materias primas y alimentos no dejaron, en ningún momento, de ser las mercancías fundamentales por medio de las cuales nuestros países jugaban un rol de importancia en la reproducción del capital a nivel mundial. Dicha caracterización nos remite a la explicación del fenómeno de la complejización del aparato productivo latinoamericano acontecido en la posguerra, pero no señala el otro aspecto del

mismo problema que señalamos líneas arriba. En las actuales circunstancias, con el agotamiento de esa modalidad de acumulación –sustantiva de importaciones-, con la diversificación de otro tipo, pierde aun más su poder explicativo. ¿Hay realmente nuevos elementos que nos imponen una mirada diferente a la realidad, respecto de la óptica “tradicional” aceptada para caracterizar a nuestras economías? ¿Cómo definir la complejización del aparato productivo que se está advirtiendo en la acumulación de capital del sub-continente? ¿Podemos seguir utilizando, sin enriquecer o modificar radicalmente el aparato categorial propuesto por CEPAL que parece no captar plenamente los sucesos de la realidad de la reproducción de nuestros países?

Los datos que mueven a pensar en los cambios que están aconteciendo en algunos países de América Latina, están totalmente ligados a las modificaciones que sufre la composición –diversificación– de las exportaciones. Ese hecho se asocia plenamente a las necesidades de la reproducción del capital a nivel mundial y dentro de las exigencias surgidas de las economías “centrales”, las mismas que no solo precisan los tradicionales productos primarios. Diríamos que aquí hay –y así debe ser –una confluencia de intereses de los diferentes elementos que conforman el capital social: la reinserción de nuestros países a la economía mundial parece requerir la generación de industrias de exportación y en caso de existir algunas, necesita la creación de otras nuevas. Sin embargo, si bien este subcontinente precisa agilizar nuevas ramas, su futuro depende del veredicto que le dé el mercado externo y básicamente de la “necesidad social” y aceptación de esos valores de uso en las economías centrales. ¿De ese modo, la fuerza interna del mayor proceso dependería, en un sentido tendencial, de la dinámica de la demanda externa? ¿Se trata, pues de una re-edición complejizada y desarrollada de una forma de desarrollo “hacia afuera”?

El ingreso al mercado mundial, fundamentalmente, al controlado por las naciones desarrolladas requiere un nivel elevado de competitividad. No se olvide que una de las principales armas utilizadas en la competencia es la baratura del producto; siendo así, la sola fuerza de trabajo a bajo precio no es suficiente garantía para plasmar ese requisito, es necesario que lleve la compañía de elevadas niveles de composición técnica de capital, cosa solo accesible para los capitales de elevadas dimensiones. El proceso de internacionalización del capital y de la producción, a través del mecanismo de las empresas transnacionales, puede dar fácil cobertura a estas exigencias internas de la

acumulación de capital, vale decir que el nuevo proceso debería transitar por los carriles de la transnacionalización del capital y por la, cada vez mayor, influencia del capital extranjero en nuestras economías. El nuevo o nuevos sectores exportadores que surjan como resultado del proceso que nos ocupa deberán estar íntimamente ligados o en su caso ser dependientes –o de propiedad –de las empresas transnacionales. ¿El peso creciente del capital monopólico internacional no será un elemento objetivo que desbroce, vía múltiples mecanismos de la competencia, el camino para una desnacionalización de las economías? ¿No será un elemento que facilite el dominio –hasta la desaparición de muchas empresas –sobre las fracciones pequeñas y medianas del capital nacional? ¿El camino de ingreso más insistente al mercado mundial no favorece al desarrollo de determinadas fracciones burguesas de factura nacional? ¿Cuáles son ellas? ¿Es ineluctable que el proceso sea de exclusivo beneficio para las firmas multinacionales?

Cuando se plantea que el nuevo proceso depende fundamentalmente de la demanda externa y de las necesidades del capital imperialista, muchos estudiosos afirman que, la sola garantía política que pueden prestar los países centrales a los nuestros, es ya suficiente para que el proyecto se cristalice. Sin embargo, si las condiciones de competitividad no se cumplen, si no se irrumpe en el mercado con una productividad acrecentada el proceso mencionado no puede llegar a coronarse. En la mayoría de nuestros países la alfombra esta puesta para la transnacionalización de la economía, sin embargo, son pocas las naciones donde se puede hablar de la presencia de firmas multinacionales en la producción que generen productos caracterizados por normas de elevada composición de capital y de renovada tecnología, las mismas que les permita ingresar con plena competitividad al mercado mundial. Las más de las economías no están funcionando de acuerdo a esos caracteres. ¿Podrán todos los países del subcontinente continuar la senda de aquellos que diversifican sus exportaciones de un modo competitivo? ¿Podrán los que ya están en ese camino expandir dichas exportaciones industriales, de manera de cambiar realmente el eje definitorio de la acumulación de capital? ¿El nuevo modelo acumulativo que requiere altas tecnologías y elevadas composiciones de capital, es permisible que se implante en todas las economías latinoamericanas? ¿No se estará definiendo una nueva estructuración “piramidal” para las formas de acumulación de nuestras naciones, tal que muy pocas puedan tener acceso a la cúspide de las posibilidades de industrialización exportadora?

Ya se ha formulado que el nuevo modelo depende en buena parte de la atracción de capital extranjero, pero esa es una condición necesaria, más no suficiente; se requiere, además, un verdadero desplazamiento sectorial de la producción, que transite de la tradicional exportación de materias primas al envío al exterior de productos industriales, conformando una suerte de lo que algunos han denominado un modelo “secundario-exportador”, vale decir, que este sea el carácter dominante de la economía y no la vieja modalidad de exportación. Este desplazamiento no solo significa la apertura al capital extranjero, sino que además, exige que el mismo se ubique en ramas donde deba revolucionar el proceso laboral, dando saltos en la organización técnico-material de la producción, es decir, desarrollando las fuerzas productivas. Inclusive, una verdadera revolución de la productividad en las ramas tradicionales y su integración industrial, puede dar lugar a hablar de un cambio de patrón de acumulación. Es esencial que el nuevo modelo se explicita en saltos fundamentales en la producción, los cuales deben ser advertidos por el desarrollo acrecentado de la capacidad productiva del trabajo. ¿El capital extranjero ingresado a las economías del sub-continente, realmente se ubica en las esferas productivas? ¿Las empresas transnacionales modificaron de modo radical la productividad del trabajo en las ramas en las cuales se insertaron? ¿Se produjo, efectivamente, el desplazamiento del capital hacia ramas de mayor composición orgánica de capital, que destinan sus productos a la exportación? ¿Muchos de los entramados de la acumulación de capital de nuestras naciones no se originaron en la falta de inversión (extranjera) directa en la producción? ¿La gran apertura de América Latina al capital foráneo tiene correspondencia fiel con el volumen de inversión extranjera directa lanzada al ámbito productivo? ¿El capital extranjero que acude a nuestros países lo hace preferentemente a los rubros productivos de la economía? ¿Lo hizo así en estos últimos periodos?

El cambio del modo de acumulación de capital exige el aumento del volumen del mismo. Un camino para ello es la presencia de las empresas multinacionales con sus magnitudes acrecidas de valor en busca de valorización. Otro es el endeudamiento externo que conduce a una mayor ligazón y dependencia de las entidades financieras internacionales, fortalecimiento a todo el mecanismo de las finanzas y debilitado, dentro de lo relativo, el peso de los sectores ligados a la producción. Por otra parte, esa necesidad de capital va asociada a una apertura sin límites al ingreso de cualquiera de sus modalidades, razón por la cual hay un funcionamiento notable del capital especulativo

externo, el mismo que es considerado como pieza vital de las decisiones de política económica de los distintos grupos de poder.

Sin lugar a dudas, todo el aparato financiero está totalmente engarzado a las diversas modalidades de presencia del capital extranjero, de las cuales no todas inciden en el desarrollo y transformación de las condiciones materiales de funcionamiento del proceso de trabajo. Debido a ello es necesario preguntarse. ¿Por qué en varios de nuestros países conviven elevadísimas tasas de interés conjuntamente a pequeñas tasas de inversión? ¿No será en parte ficticio y poco sólido el “desarrollo” que existe tras de este nuevo modelo de acumulación? ¿Podrá haber modificaciones fundamentales en el proceso laboral cuando el capital se mueve básicamente en la esfera especulativa y toca con poca fuerza la inversión productiva? ¿Podrá el nuevo modelo engendrar una revolución en las condiciones de producción y, por esa vía, de inserción del subcontinente en la economía, cuando considera solamente como “buenas” oportunidades de inversión a aquellas que no tienen competencia internacional, como son los casos de la construcción, comercio y servicios financieros? ¿No es el principal negocio actual el de la explotación de los diferenciales en las tasas de interés? ¿Toda la llamada “acumulación financiera” –exigida por los cerebros de Stamford y Chicago –y el manejo de los tipos de interés modifican de por sí y crean nuevos procesos laborales más densos en medios de trabajo? ¿O es que se anuncia una nueva compatibilidad entre el más alto manejo especulativo acompañado de transformaciones sustantivas del proceso laboral?

La existencia de un elevado ejercicio industrial de reserva, según muchos teórico es indicativa del hecho que el modelo no funciona. Sin embargo, esa sobrepoblación relativa es de por sí funcional con la acumulación de capital; aceptado eso, no tenemos por qué pensar que una elevada cantidad de la misma se convierta en disfuncional al sistema, sino que, por el contrario, es muy posible –así se está viendo en la realidad –que ratifique de muchas formas su funcionalidad con la nueva modalidad de desarrollo. De otra fuente, teóricos con inquietudes éticas, plantean que el nuevo modelo no funciona porque no satisface las necesidades del pueblo y porque se dirige a favorecer exclusivamente a las minorías. Creemos que ese camino en enjuiciamiento es incorrecto, pues, de ningún modo el objetivo del proceso es el exigido por lo mencionados estudiosos; quizás su éxito radique en que, precisamente, es favorable a pequeños grupos sociales, a la gran burguesía y a pocos sectores de la sociedad ligados a ella. El

modelo funciona para “ellos”, en cuanto permite una mayor apropiación de plusvalor, sea cual sea la vía por la cual venga este excedente de valor. Aunque, claro está, para hablar de lo exitoso del modelo no es suficiente únicamente que unas pocas fracciones burguesas se apropien de mayor cantidad de plusvalor, sino que es necesario que eso acontezca en un marco de desarrollo y transformación de las condiciones materiales de la producción, vale decir, que sucedan en el campo del desarrollo de las fuerzas productivas; en un terreno de utilización más “eficiente” de los elementos del proceso de trabajo y no de manera que la mencionada “eficiencia” se traduzca en el solo ámbito de la intermediación financiera.

Evitando toda ceguera política y una comprensión “ideológica” de lo que pasa en nuestros países, eludiendo la mirada prejuiciosa de lo que podrían estar haciendo las dictaduras en el poder, pretendiendo mirar lo que sucede efectivamente en la realidad es necesario intentar penetrar en lo que aconteció en nuestros concretos de América Latina. ¿Será mentirosa la imagen de éxito de nuevo modelo, que proporcionan los diferentes órganos oficiales de las dictaduras? ¿Hubo realmente una modificación de las condiciones de producción y de inserción a la economía mundial o, solo nos topamos con una redistribución del plusvalor que no se basa en un aumento significativo de la masa de plusvalor, proveniente de la valorización del valor en ramas nuevas de la economía? ¿Se trata solo del embate de una fracción burguesa contra otra en un terreno en el cual no hay acumulación de capital?

Esta nueva forma de reproducción del capital que se asocia al tratamiento, en el plano de la política económica, de determinados problemas específicos, como los de la inflación, balanza de pagos, saneamientos de las finanzas públicas, intervencionismo estatal y del proteccionismo “ineficiente”; no sabemos si está apuntando sobre los aspectos nodales de la realidad. Si sus resultados se expresan solamente en esos planos; es decir, si deprimen la inflación, logran el equilibrio de las finanzas públicas, aumentan las reservas monetarias, eliminan grandemente la intervención estatal y logran dar un mayor juego a las fuerzas del mercado; no por todo eso se puede afirmar que sus resultados sean exitosos y que se hayan enfocado los aspectos esenciales de la realidad. Lo que interesa conocer es si todo acontecido se produjo en un ambiente de marca revolución de las condiciones de la producción, de saltos en los niveles de la capacidad productiva del trabajo, de la generación de productos competitivos en el mercado mundial.

Vale decir, si todo ello se realizó en un contexto de ágil desarrollo de las fuerzas productivas o si, por el contrario, se produjo en el terreno de la in modificación de las condiciones materiales de la producción. ¿Cuál de los fenómenos anotados aconteció en nuestras economías? ¿No se estará buscando la estabilidad monetaria, sin importar demasiado la revolución de la producción? ¿No se pretenderá operar demasiado en el plano monetario-financiero, sin incidir demasiado en las transformaciones de la productividad? ¿Estarán nuestros países logrando la estabilidad monetaria, conjuntamente al establecimiento de industrias que diversifiquen las exportaciones? ¿Es la eliminación de la intervención estatal la garantía para el salto requerido por la producción?

### Los problemas de la política económica

Así como hay una serie de rasgos comunes en el rol que deben jugar algunas de las economías de América Latina en la reproducción del capital social en el plano mundial, así también hay parecidos caminos en la reformulación del modelo de acumulación que se viene gestando en nuestros países. Pero, donde hay una comunidad mucho más “sorprendente” es en el marco de las políticas económicas utilizadas, las mismas que son funcionales a la reorientación de la economía que se pretende lograr. La rebaja del salario real, la “dirección” de la inflación y el intento de controlarla, la liberación de los precios, la disciplina monetaria y fiscal, el intento de ubicar al mercado como el principal mecanismo de asignación de recursos, la desestatización de la economía, el llamado a la eliminación del proteccionismo, la estabilización económica, la eliminación del déficit fiscal por la comprensión del gasto público; son otras tantas medidas de política económica de común aplicación en las naciones donde se viene gestando una reformulación de las vías de la acumulación de capital, así como también en países donde no se habla no se siente ese fenómeno.

Todo este conjunto de medidas corresponde a la más “clásica” tradición liberal-monetarista, esto es, de la misma que se decía que ya estaba en pleno proceso de defunción en nuestros países, sin embargo, reaparece con toda virulencia acompañando a los signos del nuevo modo de reproducción del capital que se perfila en algunas de las economías latinoamericanas. Importa saber si esta “vieja” política económica estaría diseñada para las primeras fases del capitalismo de nuestros países o, si por el contrario, puede ser funcional en cualquier momento de desarrollo del capital. Interesa conocer si la

política económica mencionada es solo aplicable, con resultados exitosos, en las llamadas economías centrales y, por lo tanto, no tiene viabilidad en nuestro subcontinente. Es preciso saber si ella no es contradictoria, en un momento en el cual el desarrollo burgués no está signado por los colores de la vieja libre competencia, con el desarrollo, con el desarrollo monopolístico del capitalismo. ¿La política económica neoliberal-monetarista negará de raíz las líneas gruesas del movimiento del capital? ¿Negará el desarrollo de la concentración y centralización del capital? ¿El entramamiento de la reproducción del capital, exige –para superarlo –necesariamente la aplicación exclusiva de determinadas y específicas políticas económicas? De ser así ¿por qué en su caso fueron las keynesianas y ahora se opta por las monetarias? ¿Cuáles son las condiciones objetivas que empujan a utilizar unas u otras? ¿Es posible el manejo combinado de diversos tipos de políticas económicas? ¿Cada momento histórico, específico de nuestro desarrollo, exige ineludiblemente un solo tipo de políticas económicas?

La reaparición de la política liberal y monetarista es un fenómeno que no está exento de contradicciones, a la par, no existe ni puede existir con toda pureza, a pesar de que así lo publicitan sus defensores. Baste, para el efecto indicado, citar algunos datos concretos que niegan su “prístina virginidad”. Recuerdos, por ejemplo, que la reorientación de la acumulación de capital en nuestros países ha demostrado el surgimiento de un nuevo proteccionismo, ahora destinado a favorecer al sector manufacturero exportador. Por otro lado, la “consecuencia” de la liberalización de precios no se extiende a los dominios de la mercancía fundamental del capitalismo, ya que hay controles para la fijación del precio de la fuerza de trabajo y para la “definición” de los salarios en general. Asimismo, se niega a viva voz la intervención estatal, sin embargo, se mantiene con agrado la participación estatal en aquellos rubros económicos en los cuales la valorización del valor no es muy apetecible para el capital privado. De la misma manera, se empuja al Estado a ser un importante contratante de créditos internacionales, los mismos que son transferidos de manera cómoda al tema financiero controlado por las fracciones privadas del capital.

En el mundo de las economías “desarrolladas”, encontramos que su discurso oficial es la apología del liberalismo, no obstante, en el terreno de la realidad son profundamente proteccionistas; no otra cosa significa la elevación cotidiana de los

aranceles que van a las importaciones, el manejo y control de los salarios, el financiamiento subsidiado de una serie de proyectos de investigación y desarrollo, con finalidades de utilización industrial y de innovación tecnológica. “Paradójica” situación, pues, aquella que desde el “centro” grita ¡Viva el liberalismo!, pero practica una política opuesta, dejando para que sus oyentes de la “periferia” lo defiendan e intenten aplicar prácticamente a nuestros países. ¿Realmente resucita integralmente el liberalismo o solamente se rescatan algunos de sus elementos funcionales al movimiento de la acumulación de capital en este momento histórico? ¿Puede funcional el liberalismo con toda su pureza en la fase actual del desarrollo capitalista? ¿Se puede, por el contrario, formular que el monetarismo es totalmente obsoleto y que no tiene presencia en nuestras economías? ¿La existencia del neoliberalismo-monetarista, supone su perfecta pureza o puede y debe convivir con políticas económicas de otro carácter?

La salida de lo que se ha denominado crisis económica, exige saltos en las condiciones materiales de producción, precisa para ello que los volúmenes de capital se acrecienten de modo significativo, vale decir, que se necesita que se creen las condiciones objetivas para el aumento de la socialización del trabajo y de las fuerzas productivas, que hagan posible el incremento de la capacidad productiva del trabajo. Todos esos elementos pueden ser conseguidos a condición de intensificar la centralización del capital: La reducción y manejo de la inflación, el corte discrecional de los salarios reales, la reducción de los aranceles de importación, la liberación de los precios, el corte de la “represión financiera” y liberalización de tasas de interés, todo el manejo de la intermediación financiera, el uso selectivo del mecanismo crediticio; son, precisamente, instrumentos de política económica que auspician y favorecen dicha centralización de capital y la concentración del ingreso. Vale decir, que son mecanismo que crean las precondiciones de la socialización acrecentada del trabajo. En tal sentido, ¿se puede decir que los Chicago y Stamford boys estén totalmente trasnochados por sugerir esa medidas de política económica? ¿Las propuestas del monetarismo niegan la concentración y centralización del capital? En el segundo caso parece no haber mucha duda, pero en el ámbito de la concentración –entendida como el sinónimo de la acumulación –la respuesta es más difícil de vertirse de primera intención. ¿Se puede decir que la política neo-liberal atente o niegue las tendencias básicas del funcionamiento de la acumulación de capital, siendo que crea las pre-condiciones para acrecentar las socialización del trabajo y de las fuerzas productivas?

Aunque la política monetaria puede ser funcional a la centralización del capital, es necesario conocer si obtiene los resultados esperados en los campos instrumentales en los cuales se mueve. En algunos casos, como el de la inflación en particular, podemos advertir que ella no arriba a los objetivos buscados, dado que no la elimina, cuando más la atempera. A pesar de que si sucede, muchos formulan que la no eliminación de la inflación no es un fracaso, sino la manifestación de un “manejo político” de la misma. Creemos que esa respuesta elude y mixtifica el problema, puesto que no debe olvidarse que en determinados instantes, la inflación ya no guarda perfecta funcionalidad con el modelo perseguido por el liberalismo, dado que la misma al no poder ser controlada no permite la “acumulación financiera” que es un registro indispensable para la captación de ahorro y su ulterior transformación en inversión. El proceso inflacionario se mantiene a pesar de haberse suprimido o disminuido radicalmente el déficit fiscal y, no obstante, de la reducción drástica de la demanda como emergencia de la rebaja salarial. ¿Por qué no cumple sus objetivos la política monetarista, a pesar de dar cobertura a las precondiciones exigidas por ella misma? ¿No estará enfocando mal la raíz de los problemas? ¿Tiene capacidad de coronar sus objetivos con base a los diagnósticos que realiza de la economía?

La política económica liberal borda principalmente los aspectos financieros de la economía, la mirada monetaria se centra en los rubros relacionados con las finanzas (inflación, balanza de pagos, reservas monetarias, regulación de mercado). Todos estos elementos son ineludibles para la comprensión de la realidad; pero claro está, requieren ser enriquecidos con un análisis más minucioso de la producción y su desarrollo, cosa que no es jerarquizada por esta corriente de pensamiento. Por ello, aunque generan precondiciones para la centralización de capital, esto es, para redistribuir el capital de suyo existente, sin embargo, no completan su labor para “controlar” que esos capitales acrecentados actúen en la producción, de modo que la centralización se convierta en una palanca ampliada. ¿Podrá esta corriente eliminar las limitaciones que posee, para cumplir los objetivos que persigue? ¿Su encuadre teórico lo permite ubicar los problemas que le impiden arribar a resultados positivos en la aplicación de sus instrumentos de política? ¿Podrán rebasar la exclusividad del plano financiero y enriquecerla con la producción? ¿Aún encontrando las causas esenciales de los principales problemas, es posible solucionarlos con la sola aplicación de tal o cual otra política económica?

La política monetarista para orientar los nuevos rumbos de la economía ha insistido, tradicionalmente, en dos aspectos básicos para ella: Proteccionismo e intervención estatal. Ambos ha sido catalogados como los grandes culpables del en trabamiento de la acumulación de capital; se acusa de ineficiencia a la intervención del Estado y se considera al proteccionismo como el elemento que adormece las posibilidades de desarrollo, debido a que “impulsa” industrias sin competitividad que viven al amparo de los subsidios gubernamentales. Sin embargo, es necesario preguntarse si los dos elementos mencionados son la clave explicativa del agotamiento y de la debilidad del proceso de industrialización de nuestras economías. Por diversos lados hay una serie de datos que demuestran que los países que más dinámica le dieron a la industrialización en el sub-continente, lo hicieron al amparo, precisamente, de los instrumentos “malgnos” vilipendiados por el neoliberalismo. Más allá de eso, saliendo del continente, las experiencias del movimiento de la acumulación de capital, en Japón, Corea y otros países, demuestran que sus procesos de industrialización se han hecho realidad con base a impresiones políticas proteccionistas y de intervención estatal, lo cual ratifica de manera reiterada que esas políticas no son “malgnas” en sí mismas y en abstracto.

La aplicación de las políticas comentadas y sus resultados exitosos o negativos son correspondientes al tipo de burguesía y de Estado que las utiliza. Ante la existencia de burguesías cegatonas con un estrecho horizonte de transformación de las condiciones materiales de producción, con una falta de “espíritu capitalista” de largo plazo, esa política devienen “ineficiencias” y “frenadoras” del desarrollo de la acumulación de capital. De hecho, la burguesía “monetarista y neo-liberal” al criticar esos instrumentos (que “obstaculizaron” el desarrollo), se está criticando a si misma como clase global, sin darse cuenta esta exaltando su propia incapacidad transformadora de las condiciones materiales de producción. Burguesías con esos signos de debilidad, como las de muchos países de sub-continente, es probable que repitan muchos de sus fracasos, aun utilizando sus políticas “bien-hechoras” de corte monetarista, puesto que –repetimos- ellas no son, en sí mismas y consideradas en abstracto, elementos revolucionadores de la producción. Así pues, aunque el monetarismo “eliminó” grandemente la intervención estatal y el proteccionismo, no por ello consiguió avances equivalentes en el potenciamiento de la capacidad del trabajo, no genero en todos nuestros países un impetuoso ritmo de acumulación de capital, así como no engaño industrias de exportación con fuerte capacidad competitiva a nivel internacional.

Por lo que se ha indicado, quiere decir que los dos “males” que atacan son, precisamente los causantes fundamentales de la debilidad del proceso de industrialización del sub-continente. ¿Podrán enderezar camino y aceptar que esos blancos de ataque no son los centrales? ¿Sin advertir cuales son las “trabas” básicas para la industrialización, podrán orientar la transformación ágil del proceso productivo, que le provea un espacio competitivo en la reproducción del capital social a nivel mundial? ¿Por oposición al monetarismo, sin maximalismo simplificadores; conocen otras posiciones teóricas las razones esenciales que entorpecen el proceso de acumulación en nuestros países? ¿Conocen otras corrientes teóricas el conjunto del discurso monetarista, para criticarlo desde su base o únicamente se usan “clichés” ideológicos para negarlo a priori? ¿Es totalmente innecesario al conocimiento teórico de las fuentes en las cuales se basan las postulaciones de política económica del monetarismo?

#### Problemas del Estado y de las formas gubernamentales

Los entramientos de la reproducción del capital social a escala internacional, la nueva forma de inserción de las economías del sub-continente a la reordenada economía mundial, las políticas económicas utilizadas para tal efecto, así como la actuación del Estado y la adopción de determinadas modalidades gubernamentales hacen parte de un mismo fenómeno global y unitario. El desarrollo de nuevos patrones de acumulación de capital, ha venido acompañado por violentos sacudimientos del Estado y de sus diversos aparatos estatales, ha tenido como compañía a la modificación de las formas gubernamentales que caracterizaron al llamado periodo de industrialización sustitutiva. La evidencia empírica demostró que el tradicional funcionamiento de la democracia burguesa no era ya operativo ni funcional a las nuevas condiciones de la reproducción del capital social, por lo cual se requiere de modalidades dictatorias que permitan allanar el camino de la generación de las pre-condiciones que hagan viable y efectivo el nuevo modelo.

Labrar los pre-requisitos de la nueva modalidad de acumulación, exigía —a decir del monetarismo y de las fracciones burguesas más reaccionarias que le corresponden— la presencia de gobiernos “fuertes”, de corte dictatorial, que no tengan temor alguno de reducir de manera deliberada el salario real para posibilitar incrementos importantes de la cuota del plusvalor (aun valiéndose de mecanismos extraeconómicos de coerción, que son característicos de las formas pre capitalistas, en un momento en el que hay pleno dominio del capital). De otra parte, los regímenes populistas o aquellos de tinte reformista

no podían, por su naturaleza, eliminar de raíz la intervención estatal, ni tenían la “justificación” necesaria para desbaratar las políticas proteccionistas. Esa labor solo podía ser cumplida a cabalidad por gobiernos de carácter autoritario, por dictaduras que poseían la capacidad y el poder “indiscutido” de destrozarse con facilidad las “viejas” formas instrumentales de manejo de la economía.

Así pues, entendía que la forma autoritaria y dictatorial del Estado, expresada bajo muchas variantes gubernamentales, era una exigencia consustancial al nuevo patrón de acumulación. No obstante que ese era y es el criterio de las capas más reaccionarias no solo de la burguesía sino de otros sectores sociales cercanas a ella; es bueno mirar la realidad concreta de nuestros países, en los cuales se pueden apreciar que hay algunos casos nacionales en los que se transita a avances y cambios en las modalidades de acumulación de capital, sin que ellos provengan necesariamente de una organización dictatorial y autoritaria del poder. Esa evidencia empírica mueve a problematizar la “creencia” de los sectores ligados al monetarismo. Por esa razón es necesario indagar si es que ¿Ineluctablemente el cambio de patrón de acumulación precisa de modalidades dictatoriales para su desarrollo? ¿Son excepciones y “anómalos” los casos en los cuales se pasa de uno a otro modelo de acumulación sin el requisito de la organización dictatorial y autoritaria del Estado? ¿Las formas dictatoriales que hoy conocemos en el subcontinente permitieron realmente dar saltos en el patrón de acumulación? ¿La necesidad de una nueva forma de inserción en la reproducción del capital a nivel mundial, exige fatalmente la presencia de dictaduras para su plasmación? ¿La tradicional democracia burguesa no es más una forma funcional para el desarrollo capitalista? ¿Los cambios de la acumulación de capital de nuestros países exigen necesariamente dictaduras? ¿No habrá otras formas de organización del poder estatal que no sean las dictatoriales para soportar los cambios de las formas de reproducción del capital en nuestras economías?

El discurso neo-liberal niega de modo radical el intervencionismo estatal y trata de limitar al máximo la presencia del Estado en el funcionamiento de la economía. La práctica monetarista, en cambio, parece que no puede darse el lujo de tener la “radicalidad” de su discurso teórico, puesto que se convierte en una necesidad la presencia la presencia estatal para impulsar el nuevo modelo. Antes que eliminar la intervención del Estado, parece ser que esta cambia o altera alguna de sus formas de

operación, vale decir, que podría haber también una nueva modalidad de actuación del Estado, quizás no muy original, por estar dirigida hacia otros objetivos instrumentales y por qué se dedica a aéreas de operación que antes eran intocadas por su acción; pero sin embargo, no niegan sino ratifican el soporte que brindan al capital privado y al capital en general. Por ejemplo, es inaudible la protección que brinda el Estado a los nuevos sectores industriales de exportación, asimismo, se acrecienta su rol de perceptor de créditos para redistribuirlos prioritariamente en las actividades que son afines al nuevo modo de operación de la acumulación. El Estado magnifica su papel de aval y canal financiero para la cada vez mayor percepción de créditos resultante de la completa apertura de la economía al capital internacional, asimismo no abandona su labor de creación de las condiciones infraestructurales para facilitar el incremento de las intervenciones privadas en ramas de alta valorización del capital, este hecho exige que la inversión pública no se debilite en los rubros mencionados, menos aun que desaparezca, aun que, claro esta debe cambiar significativamente su composición.

Por otra parte, el consumo del gobierno sigue siendo uno de los elementos de importancia para el potenciamiento de la demanda y, por tal camino, brinda alguna “oxigenación” a la crucial problemática de la realización del valor. Cabría preguntarse, si es que la política monetarista ¿Logra quebrar la tendencia a la mayor participación estatal en la economía? O, para ser extremistas en nuestro enjuiciamiento indagar si es que ¿Hay realmente una tendencia en el capitalismo, al incremento de la acción del Estado sobre la economía? ¿Tras de la política monetarista no se ocultaran formas nuevas de influjo del Estado sobre la economía? ¿Se podrá, de manera cierta, eliminar la participación del Estado en el funcionamiento de la acumulación de capital? ¿La realidad admitirá el ejercicio de las políticas económicas del neoliberalismo-monetarista, conjuntamente a un desarrollo acrecentado de la intervención del Estado en la economía?

Es totalmente difícil pensar que las dictaduras –en especial las de uniformados que hoy caracterizan a varios países del Cono Sur- puedan eliminar todos los vestigios de la intervención estatal, dado que eso “logro” puede convertirse en contradictorio con la propia fortaleza que precisan poseer estos gobiernos dictatoriales para mantenerse en el uso de las alturas dominantes del Estado. No se olvide que una buena parte del poder de las dictaduras, no solo proviene de la utilización del aparato armado, sino del acceso que tienen al control de algunos sectores clave de la producción. Por mas neoliberal y

monetarista que sea el discurso teórico que utilizan, no por ello estarán dispuestos a efectuar su propio suicidio, al cortarse las manos suprimiendo la intervención económica en las ramas de mayor valorización del valor o de aquellas que posean importancia estratégica. Dado que a partir del control de ellas pueden generar un cumulo de mediaciones estatales que les permita “estabilizarse” en la utilización de las cúspides del poder del Estado. El marco problemático que señalamos en este instante, es profundamente contradictorio, ya que hay dictaduras; unas han seguido el camino “radical” de intervenir reprivatizar toda la economía; otras en cambio, han “respetado” la presencia del Estado en las ramas que brindan respetables tasas de valorización o las que –como ya dijimos- son de carácter estratégico para el funcionamiento de la economía; con la finalidad de garantizar su propia permanencia en el poder y para asegurar su participación en los frutos de la utilización de las alturas dominantes de la economía.

Hay pues, una serie de dudas y de interrogantes que quedan abiertas en el campo que acabamos de tocar. ¿Es totalmente conveniente –y objetivamente posible- para las dictaduras, hoy situadas en el poder, eliminar totalmente la intervención del Estado en la economía? ¿Pueden los gobiernos “fuertes” y autoritarios que acompañan al nuevo modelo de acumulación, aumentar su fortaleza y garantizar su existencia, abandonando las ramas de mayor valorización del valor o de carácter estratégico de la economía? ¿No es la intervención del Estado en algunas ramas, la que provee poder económico y da oportunidades de manejo político a los grupos gubernamentales, el mismo que perderían la eliminar la intervención estatal? ¿Están las dictaduras militares plenamente convencidas que el manejo de sectores estratégicos de la acumulación no les compete? ¿No existe la creación de complejos industriales en los cuales tiene que ver fundamentalmente la mano y tutela militar de las dictaduras?

La dirección hacia la cual se perfila el nuevo modelo de acumulación de capital que parece germinar en estos países del sub-continente, está ligado a la necesidad de desarrollar nuevas industrias de exportación; esta hecho, -visto en la dimensión del análisis de las clases y, fundamentalmente, mirando desde la óptica de la reproducción de las relaciones sociales de explotación- con un sello profundamente burgués, que para potenciarse no repara en la utilización e intervención estatal, a pesar del “puro” liberalismo que predica. Pero no es demasiada aclaración el indicar que el proyecto tenga una direccionalidad más burguesa que la del pasado; en cambio, lo que es importante resaltar

es que da su decidido apoyo a las fracciones burguesas ligadas a las mencionadas industrias de exportación, ya sea a aquellas que actúan directamente en la producción o a las que sirven de mediadores para la penetración y funcionamiento de las empresas transnacionales en estos rubros. Ese fortalecimiento de estos grupos de la burguesía tiene, por fuerza, la implicancia de la disminución relativa del peso que poseían las capas burguesas relacionadas a las exportaciones “tradicionales” y aquellas cuya producción se destina básicamente al consumo interno.

Más sin embargo, el debilitamiento de una parte de la clase capitalista en provecho de las otras, no se desarrolla como un proceso inscrito en aguas calmas, por el contrario, suele producirse en un marco agudo de contradicciones y enfrentamientos, que muchas veces pueden quitar viabilidad a determinados proyectos que comienzan su desarrollo, como puede ser en este caso particular el referente al nuevo modelo de acumulación máximo, si consideramos que las ramas de la llamada exportación “tradicional” son todavía y con mucho las dominantes al seno de nuestros países. Por tal motivo, la burguesía relacionada a esas fracciones de la acumulación de capital puede convertirse en un duro escollo contra el proyecto de desarrollar nuevas modalidades de acumulación. No obstante, este hecho no es absoluto, ya que esos mismos grupos capitalistas pueden “complejizar” sus actividades “transformándose” internamente para operar en nuevos sectores de la producción o, en su caso, pueden asociarse a las empresas transnacionales ligadas a las modificaciones del patrón de acumulación. Al margen de este hecho, queda patente que los vientos nuevos de la reproducción del capital soplan a favor de la burguesía monopólica –esto no debe sorprendernos, puesto que esa es una de las tendencias gruesas del desarrollo capitalista-, lo cual no deja de generar oposición de otras fracciones burguesas contra el nuevo modelo, motivo por el que su itinerario no está sembrando de rosas y no significa necesariamente que se desarrolle bajo causas de tranquilidad, más aun, si sabemos de antemano que la clase obrera y con ella todas las explotadas en general no son las beneficiarias de estas modificaciones de las modalidades de acumulación.

Las necesidades a nivel estatal, para la reorientación del aparato productivo, enseñan que la burguesía “tradicional” y los grupos oligárquicos constituidos en una unidad, no son plenamente funcionales al nuevo modelo, ya que se requiere de una burguesía “modernizante” que coadyuve y empuje el proceso de transformación de la

producción. Curiosamente esta necesidad de una clase capitalista “renovadora” pasa por un “retroceso” en las modalidades de funcionamiento del Estado, ya que las llamadas pre-condiciones se pretenden construir a través de formas dictatoriales y autoritarias del Estado. No se tiene certeza si bajo esas condiciones se puede “crecer” una clase burguesa “moderna y transformadora”, a la medida de los requerimientos de la reinserción de nuestros países en la economía mundial o, si únicamente es la mejor vía para transformar a la clase capitalista de este sub-continente en una cada vez más “atrasada y arratonada” representantes del capital transnacional, quien sería el depositario de todo el peso del proyecto.

De todas maneras, las formas dictatoriales que hoy conocemos en nuestro continente parecen soportar un proceso que no surge de su libre albedrío volitivo y caprichoso, sino que dan la impresión de estar encaramados dentro de una necesidad objetiva de reformulación de la reproducción del capital a nivel mundial, la misma que pasa por la transformación de las condiciones de reproducción, tanto en los países desarrollados como en los nuestros. Por basarse en dicha necesidad objetiva, su horizonte de existencia “planeado” por la realidad, parece ser no de muy corto plazo sino de varios años; por corresponder a esa reorientación y movimiento real de la producción – tanto a nivel nacional como internacional –se basan en proyectos que no surgen de la noche a la mañana, así como no están diseñados para durar muy corto tiempo. Este hecho contrasta con la postura de muchos sectores de la izquierda que consideraron que las nuevas formas dictatoriales que aparecieron en el Cono Sur de América, eran nada más que un exabrupto y reacciones viscerales de las fracciones más reaccionarias de la burguesía y del ejército contra el avance democrático acontecido en determinados países y que, por tal razón estaban condenadas al fracaso inmediato. Dichos sectores continúan hoy, varios después de instauradas las dictaduras, esperando que se cumpla su predicción de caída inmediata de los gobiernos autoritarios.

Es una pesada tarea teórica, pero de necesidad política urgente desentrañar que se oculta tras de las aparentes “irracionalidades” y proyectos “barbaros” que caracterizan a las formas gubernamentales dictatoriales que se asocian al desarrollo del nuevo patrón de acumulación, se precisa conocer cuál es la racionalidad de su funcionamiento para prevenir el futuro de su evolución, pues ese es un dato que de no conocerse científicamente impide una acumulación política que pueda incidir positivamente en la

realidad. Hasta el presente, la norma ha sido actuar guiados por la pasión y la subestimación de los proyectos de la burguesía, lo cual ha entorpecido la posibilidad de aprender teóricamente la realidad y, lo que es peor, ha llevado a la aplicación de respuestas políticas erróneas, cuyos resultados se siguen no solo viviendo sino sufriendo hasta el presente en la mayoría de nuestros países.

Debido a lo ya afirmado, es imprescindible seguir lanzando preguntas sobre la materia que nos ocupa; en tal sentido, a pesar que la política seguida y las medidas “radicales” aplicadas por las dictaduras, si bien han favorecido la centralización del capital y la concentración del ingreso –que en un principio, en estos casos particulares, no correspondieron al crecimiento de la materia centralizable-, es necesario indagar si: ¿Habrán logrado grandes éxitos en la transformación del plusvalor en plus capital? ¿Habrán logrado agilizar la reproducción ampliada del capital? ¿Lograron transformar y revolucionar los procesos de trabajo, elevando de modo importante la capacidad productiva del trabajo? ¿Consiguieron diversificar las exportaciones, por medio de la instalación de industrias competitivas en el nivel de la economía mundial? ¿Pudieron, efectivamente, “modernizar” el capitalismo de nuestros países, generalizando las relaciones burguesas de producción? ¿Pudieron “destruir” las formas anacrónicas de producción existentes en el campo? ¿Pudieron generar un aparato productivo que disminuya su vulnerabilidad ante los vaivenes de la economía mundial? ¿Posibilitaron avances significativos en la socialización de las fuerzas productivas?

No hemos pretendido dar respuesta a ninguna de las interrogantes planteadas a lo largo de estas notas, simplemente, hemos realizado el ejercicio desprejuiciado de pensar en voz alta e iniciar un proceso de ordenamiento de las múltiples dudas sobre lo que esta acontecimientos en las economías latinoamericanas del Cono Sur sujetas a fuertes dictaduras. No obstante, creemos que aún faltan por hacer mil preguntas más, pero que es necesario formularlas desde una perspectiva global que no parece a la realidad. Los problemas que hemos planteado solo tienen sentido tomado como una unidad y no si son mirados en la parcelación obligada de la exposición. Quedaremos conformes si algunas de las inquietudes expresadas son compartidas.

Sin embargo, queda la deuda grande, que es la de iniciar investigaciones concretas que permiten responder a las interrogantes formuladas.

México D.F. Octubre-Diciembre, 1980.

### Bibliografía consultada

Abalo Carlos "Notas sobre el carácter actual del capitalismo argentino"; en Cuadernos de Marcha #2; México, julio-agosto, 1979.

Bitar Sergio "Monetarismo y ultra liberalismo, 1973-80"; en Cuadernos de Marcha #7; México, mayo-junio, 1980.

Botzman Mirta, Lifschits Edgardo, Renzi María "Argentina: Autoritarismo, 'Librecambio' y crisis en el proceso actual"; en Economía de América Latina, Revista de Información y análisis de la región, #2; México, marzo de 1979.

Briones Alvaro, Caputo Orlando "Hacia una nueva modalidad de acumulación dependiente en América Latina"; en Investigación Económica, Nueva Época #2; abril-junio, 1977, México.

Fajnzylber Fernando "Monetarismo y Ultra liberalismo, 1973-80"; en Cuadernos de Marcha #7; México, mayo-junio de 1980.

Lichtensztein Samuel "Tendencias y creencias sobre la economía uruguaya"; Cuadernos de Marcha #1; México, mayo-junio, 1979.

Lifschits Edgardo "Éxitos y fracasos de la política económica de la junta militar"; en Cuadernos de Marcha #2, México, julio-agosto de 1979.

López Julio "El nuevo escenario y los actores"; en Cuadernos de Marcha, #7; México, mayo-junio, 1980.

Minian Isaac "Rivalidad inter capitalista e industrialización en el subdesarrollo. Notas para un estudio sobre la división internacional del trabajo."; en Economía de América Latina, #2; México, marzo, 1979.

Quijano José Manuel "¿Reinserción de Uruguay en el Sistema Capitalista?"; en Cuadernos de Marcha #1; México, mayo-junio, 1979.

Quijano José Manuel “El centro financiero, ¿Una opción?”; en Cuadernos de Marcha #6; México, marzo-abril, 1980.

Spagnolo Alberto, Cismondi Oscar “Argentina: El proyecto económico y su carácter de clase”; en Cuadernos Políticos, #16, México, abril-junio, 1978.

Toranzo R. Carlos “La lucha política en Bolivia”; en Cuaderno Políticos #16; México, abril-junio, 1978.

Toranzo R. Carlos “¿Un nuevo modelo de acumulación?”; en Cuadernos de Marcha, #3; México, septiembre-octubre, 1979.

Valenzuela José Carlos “El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones. El caso chileno: 1973-1976”; en Comercio Exterior, #9; México, septiembre, 1976.

Valenzuela José Carlos “La crisis actual de la economía chilena”; en Investigación Económica, #2; México, abril-junio, 1977.

Vuskovic Pedro “América Latina ante nuevos términos de la división internacional del trabajo”; en Economía de América Latina, #2; México, marzo, 1979.